

ENTRE VISTA

El Ayuntamiento de VITORIA-GASTEIZ es, sin duda, el que mayor nivel de desarrollo ha alcanzado en la organización de los servicios sociales y el primero en aplicar una moderna concepción en la política de bienestar social.

El impulso dado al tema de guarderías y su inclusión en el área de Educación, el tratamiento diseñado para abordar el problema de la infancia, la creación del instituto Municipal de Bienestar Social, pueden ser algunos indicadores de la tendencia impuesta al tema por la Corporación Vitoriana.

ELENA PECIÑA, Profesora de la Escuela de Asistentes Sociales y Concejala de ese área en el Ayuntamiento, nos habla de todo ello en la siguiente entrevista:



HISTORIA Y PRESENTE

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha tenido tradicionalmente fama, dentro de la CAV, por su gran preocupación en todo lo relativo a los servicios sociales. Aunque es evidente que en Vitoria, y en general en Álava, se ha dispuesto de medios económicos superiores a los de los otros Territorios—que los presupuestos de las administraciones locales han sido superiores, por razones de todos conocidas— también es cierto que el Ayuntamiento ha invertido proporciones superiores de su presupuesto en este terreno.

Las diferencias, sin embargo, no sólo se limitaban a los aspectos monetarios; la existencia de Instituto Municipal de Bienestar Social con entidad jurídica propia y presupuesto independiente, la forma más profesionalizada de abordar los problemas son muestras evidentes de que también existía en Vitoria una "filosofía" algo distinta respecto a los servicios sociales, una filosofía, que entendía que éstos eran importantes y se debía tender hacia una organización nueva de los mismos.

En una mesa redonda celebrada en el SUS en Enero de 1985, los responsables de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos de Vitoria, Bilbao y San Sebastián, dieron cifras relativas al gasto en sus respectivas corporaciones; aunque los criterios empleados en su cálculo fueron posiblemente distintos, la elocuencia de las cifras es evidente:

	BILBAO	DONOSTIA	VITORIA-GASTEIZ
- Presupuesto de Bienestar Social en 1984 (millones de pts.)	262	155	744
— % s/presupuesto ordinario	2,2	2,5	10,9
— Presupuesto per cápita {pts.}	609	912	3.916

Cuando yo entré en el Ayuntamiento del área de Servicios Sociales dependían cuatro hogares o clubs de jubilados, varias asistentes social es distribuidas por zonas, una serie de locales cedidos al movimiento ciudadano, la Residencia para ancianos de Los Arquillos, con veinticinco plazas y las guarderías municipales que, en aquel entonces, absorbían el 90% del presupuesto y en la actualidad son competencia de Educación, dentro del Ayuntamiento.

Evidentemente había muchas cosas creadas cuando yo entré en esta casa, lo que hemos tratado es de organizar los temas por programas, de definir claramente los objetivos a medio y largo plazo, jerarquizarlos y hacer una utilización más racional de los medios..., en definitiva de hacer mejor gestión.

Hay que tener en cuenta que para este año, al margen de las inversiones, barajamos un presupuesto algo superior a los 800 millones y esto son ya cifras serias, estamos hablando de algo más del 10% del Presupuesto Municipal, aunque la aportación del Ayuntamiento al Instituto sea "sólo" de 660 millones.

Los programas generales que tenemos en marcha son cuatro:

- promoción social, con 165 millones,
- tercera edad, que se lleva más de la mitad del presupuesto, 443,
- infancia, con 177 millones,
- y mujer que empieza a funcionar este año;

al capítulo de servicios generales se destinan, por otra parte, 37 millones.

CENTROS CÍVICOS

El impulso dado a las guarderías no nos ha hecho olvidar o descuidar la creación y desarrollo de servicios ligeros a la infancia, del tipo zonas de juego vigilado, guarderías para determinadas horas... Esos servicios que planteáis se están prestando ahora, mejor dicho, se encuadran en los centros cívicos o sociales y ésta es una experiencia muy nueva, se ha puesto en marcha hace tan sólo seis meses, en la que creo que merece la pena detenerse.

GUARDERÍAS

	VITORIA GASTEIZ	SAN SEBASTIAN	BILBAO (1)
Guarderías municipales	12	5	—
Plazas en guarderías municipales	1 160	225	—
Coste medio por plaza/mes	55 948 (2) 48 000	33 490	—
Cuota máxima	10 000 (3)		
Cuota mínima	7 000 3 000	33 780 0	
Presupuesto total en guarderías	(4)	11 5 923 000 (5)	

(1) *Alo existen guarderías municipales y no nos ha resultado posible obtener información sobre posibles subvenciones del Ayuntamiento a guarderías*

(2) *Según coman o no en la guardería*

(3) *La cuota máxima corresponde a las guarderías cunas Id media a lasaue dan comida y la baja a las restantes Las cuotas son fijas en todos los casos pero los padres pueden obtener del Ayuntamiento becas o ayudas*

(4) *De los que se destinan a subvencionar otras guarderías*

(5) *De los que 25 500 000 se destinan a subvencionar otras guarderías*

De entrada tengo que decir que el modelo de gestión que se piensa llevar en estos centros es algo que hoy por hoy se sigue discutiendo —no se han elaborado todavía los estatutos del único en funcionamiento, el de Sansomendi—, es un problema complejo ya que sobre estos centros inciden áreas administrativas distintas del Ayuntamiento, en concreto, Cultura, Educación, Juventud y Servicios Sociales La idea es la de crear una Junta de Gestión en la que participen los vecinos y el personal del Ayuntamiento, los técnicos que están ahí funcionando encargados, entre otras cosas, de recoger las demandas de la gente en cuanto a programaciones El asunto, como digo, está a debate, también porque los movimientos ciudadanos están pidiendo entrar en los centros para gestionarlos

Pero, bueno, al margen de esta cuestión, los centros están planteados como enclaves en los barrios en los que se ofrece una amplia variedad de servicios a la población en general Hay ludoteca, hemeroteca, zonas de juego en las que una serie de monitores se hacen cargo de los chavales —esto responde en parte a la cuestión que planteabais—, hay áreas y servicios comunes y, como he dicho antes se pretende desarrollar en ellos una gama muy diversa de programas y actividades, en algunos casos específicos y en otros generales

Os puedo dar datos concretos del de Sansomendi Es un edificio de una planta, una escuela que nos cedieren, que tiene seis u ocho salas para distintos usos En él tenemos un conserje que se encarga del mantenimiento, una asistente social —la de la zona— y dos monitores, se pretende que permanezca abierto de once de la mañana a diez de la noche

Con las características de éste —servicios de infancia, juventud, adultos y tercera edad— tenemos previsto poner en marcha en el ochenta y siete otros dos, uno en Abetxuko y otro en el Casco Viejo Más adelante, en el ochenta y nueve, completaremos la cobertura de necesidades de Vitona-Gasteiz con tres centros "macros" —dotados también de servicios deportivos— situado en Zaramaga, Txagorntxu y Judizmendi, pero con áreas de influencia superiores a las de sus propios barrios

POLÍTICA DE PERSONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La política de contratación de personal que se sigue en este Ayuntamiento —y, dicho sea de paso, en todos los que conozco— va a plantear problemas serios a la hora de desarrollar, no sólo estos proyectos, sino cualesquiera que impliquen la incorporación de nuevos trabajadores

En el campo de los servicios sociales, muy en particular, hay que hacer un esfuerzo de imaginación, arbitrar fórmulas nuevas que permitan en cada caso conjugar distintos niveles de profesionalización y esto hay que hacerlo, no sólo por razones administrativas sino también económicas y, sobre todo, filosóficas.

Hoy por hoy las necesidades de personal en este área se cubren de maneras muy diversas: en ocasiones se contrata personal nuevo, en otra se "recicla personal de otros departamentos municipales, se subvenciona a organismos, instituciones, asociaciones e incluso a personas particulares por la prestación de determinados servicios, se solicita o fomenta la participación de los propios usuarios...

El tema de la participación es importante, yo lo apoyo en la medida de mis fuerzas y ya digo que por razones no sólo económicas; tengo mis dudas sobre el ahorro que de ahí se puede derivar y, en cualquier caso, su cálculo me parece problemático. Lo que pasa es que yo no creo que sea positivo para nadie, ni siquiera para los que se benefician del servicio, que el funcionamiento de una residencia de ancianos, por ejemplo, sea igual que el de un hotel de cuatro estrellas; para evitar su propio deterioro, para sentirse en un lugar más suyo..., es bueno que, siguiendo con el mismo ejemplo, los que puedan se hagan su cama, su habitación..., y colaboren también en determinadas tareas comunes.

Efectivamente, puede parecer paternalismo puro, o algo peor incluso, lo de hacerles intervenir en las cositas pequeñas, como el arreglo de la habitación, y no facilitar la cogestión. Pero ya sabéis que el tema de la cogestión es conflictivo y nos lleva al vidrioso terreno del control, en definitiva del poder. Este es otro aspecto en el que tampoco las cosas están claras; es indudable que todo esto requiere un cambio de mentalidad de la clase política pero, aún en el caso de que éste se produjese, se tendría que operar también un cambio entre los propios usuarios del servicio, que pueden mirar con suspicacia cualquier propuesta en este sentido.

Sí, evidentemente este asunto guarda estrecha relación con la participación de los movimientos ciudadanos en la gestión municipal en general y en la de los servicios

sociales en particular. Es innegable que en los últimos años del franquismo y al comienzo del período de transición hubo una serie de asociaciones de barrio, de mujeres..., que tuvieron una incidencia clara en la política municipal y también lo es que en la actualidad asistimos a un importante reflujo de todas estas fuerzas.

¿Razones? Habría que estudiarlo más a fondo, porque el tema se las trae. Yo apuntaría, entre otras, el hecho de que muchos de los luchadores de esos movimientos se sienten en la actualidad representados en las instituciones —algunos están en ellas— y los que quedan ahí pertenecen, más bien, a grupos minoritarios, grupos que no han llegado a obtener una representación institucional.

Al margen de los lógicos roces, de los enfrentamientos incluso, la ausencia actual de estos interlocutores o, al menos, la atenuación de su fuerza me parece un asunto grave; las asociaciones traían aquí los problemas de la calle, dinamizaban en buena medida la acción de la Administración..., su papel era, ya lo he dicho antes, muy importante.

Pero, volviendo al tema concreto de la participación, que ha sido el origen de todas estas disquisiciones, yo añadiría que, a pesar de las experiencias negativas que se han recogido hasta la fecha, habría que seguir insistiendo, seguir fomentando la incorporación a las juntas gestoras de cada centro o servicio concreto de los usuarios, hacerlos copartícipes de la gestión.

SECTORIZACION

Nos movemos en un mundo muy mediatizado por el pasado, por la historia. Hasta hace muy pocos años los hogares de jubilados eran un servicio social básico de los ayuntamientos, en ocasiones, muchas, el único servicio que se ofrecía. Era evidente entonces y lo es mucho más ahora, al menos para determinadas personas, que ésta es una solución marginante que contribuye a aislar aún más al colectivo de ancianos. Ahora bien, ¿cómo viven los ancianos este tema? Pues lo cierto es que ellos parecen estar a gusto con esta solución, y lo mismo sucede a nivel de actividades. ¿Qué actividades solicitan los ancianos? En una encuesta que reali-

zamos para confeccionar un programa cultural las preferencias mostradas por los encuestados fueron, por este orden juegos de mesa, bailes y excursiones A pesar de estos resultados, organizamos también unos cursos de gimnasia de mantenimiento y han resultado ser un éxito ¿Qué sucede? A mi juicio que se solicita lo que se conoce, lo que se tiene y como lo que se conoce son las soluciones tradicionales es la pescadilla que se muerde la cola Pero es más, con este problema nos enfrentamos no sólo en el caso de los ancianos sino un poco en todas partes Aquí todo el mundo tiene tendencia a solicitar que se le monte su pequeño "reino" La experiencia que yo he vivido aquí es que locales, por ejemplo, piden las viudas, las separadas, los solteros, los jóvenes

Para programar, para actuar, tenemos que basarnos a veces no tanto en las necesidades sentidas como en las necesidades normativas En este sentido, en esta dirección apuntan los centros cívicos a los que me acabo de referir hace un momento, a dar soluciones integradores, no segregadoras

INFANCIA

Son 177 millones los que dedicamos a la infancia Más del 20% de nuestro presupuesto Nosotros nos encontramos al entrar aquí con la Residencia Infantil de La Paz, que tenía una capacidad para 105 niños y en la que cada niño nos venía a salir por ciento cinco mil pesetas

Ciento cinco mil pesetas niño y mes, efectivamente, pero eso no era el mayor disparate, lo peor era que los niños no estaban adecuadamente atendidos De manera que hicimos un examen riguroso de esos chavales y fuimos analizando sus necesidades y las posibilidades de tratamiento, procurando que éste fuera lo más individualizado posible

Las fórmulas que hemos utilizado son de cuatro tipos los hogares educativos, los hogares asistenciales, las familias sustitúas y las familias sustitúas institucionalizadas

En la primera fórmula, los hogares educativos, se trabaja en el medio familiar y se procura recomponer el vínculo entre el niño y su familia Estos hogares tienen capacidad para diez o quince niños y funcionan de lunes a viernes, es decir, que el fin de semana el chaval o la chavala se va a su casa

En los hogares asistenciales se procura hacer frente a situaciones más deterioradas, cuando el círculo familiar es prácticamente inexistente, y por consiguiente, los niños precisan de una atención más intensa

Las familias sustitúas son, como todo el mundo sabe, la alternativa a la tutela pura y simple, que sería en la mayoría de los casos la mejor solución para los chavales muy pequeños Pero dada la dificultad o las reservas que plantea a los jueces el privar a los padres de la patria potestad, no queda más remedio que recurrir a familias sustitúas

Las familias que desean acceder al programa se seleccionan muy cuidadosamente y deben someterse incluso a pruebas psicotécnicas El modelo es sencillo, el juez tiene la custodia y tutela, los padres conservan la patria potestad y autorizan que una familia sustitúa se haga cargo del niño El Ayuntamiento hace el seguimiento del caso al revés del equipo de apoyo a la infancia y contribuye al mantenimiento del niño a través de una prestación económica

En cuanto a las familias institucionalizadas la fórmula cambia El Ayuntamiento hace un convenio con una pareja, un convenio por una cantidad global que viene a suponer el pago de un sueldo y el seguro de autónomos, y luego otra cantidad en concepto de prestación por niño, que asciende a veinticinco mil pesetas Actualmente el Ayuntamiento pone también la vivienda, con lo que el coste total debe salir por unas doscientas mil pesetas, doscientas mil y pico, y con esta cantidad se atiende de 4 a 5 niños

La diferencia entre el emplazamiento familiar, en cualquiera de los sistemas y el ingreso en un hogar es importante en todos los sentidos Para empezar en este último caso, el cuidado corre a cargo de profesionales que respetan y se sujetan a un horario Por bien que lo hagan eso no puede parecerse a una familia, mientras que en el otro modelo los miembros de la pareja con la que se hace el convenio, asumen el papel de padre y madre La motivación vocacional es muy importante y, a la hora de hacer el convenio, hemos establecido la condición de que uno de los elementos de la pareja trabaje en el exterior, de manera que la profesionalización tampoco es completa

Estamos satisfechos del modelo que, por otra parte, está bien controlado por el equipo de infancia. Los chavales tienen buena relación con las parejas que trabajan en este momento y les consideran sus auténticos padres. Es difícil evaluar resultados actualmente, pero en la medida que podemos, por ejemplo observando los rendimientos escolares, intentamos asegurarnos de que el modelo funciona satisfactoriamente. Tenemos el problema de los vínculos afectivos que se establecen entre la pareja y los niños. Tened en cuenta que en un momento determinado pueden aparecer los padres naturales y exigir a sus hijos. Esto sí es preocupante porque, claro, entre el chaval y los padres "adoptivos" se establece un vínculo afectivo y este vínculo no puede romperse y recomponerse cada vez que entra o sale un chaval sin poner a prueba el equilibrio emocional de esta gente.

Tampoco está claro lo que puede suceder cuando estas parejas, ahora jóvenes, vayan entrando en años... Aunque la verdad tampoco le doy excesiva importancia a este asunto pues supongo que les pasará algo parecido a lo que les ocurre a otras parejas que viven con sus hijos naturales.

Algunos se cuestionan, en el Instituto nos cuestionamos entre otras cosas, si esta función de padre se puede pagar ¿verdad?, y como éste hay bastantes puntos oscuros en este tema que es totalmente nuevo para la Administración. Por eso yo creo que es importantísimo seleccionar cuidadosamente a los "padres" de manera que la motivación económica, por ejemplo —aunque ocuparse de un niño por unas 20.000 pts. al mes tampoco sea un chollo—, no resulte el gancho fundamental del rol que pretende asumir.

Pero, bueno, en definitiva, de los 115 niños que teníamos al principio a 105.000 ptas. niño/mes, ya sólo quedan 40 en institución. No cabe duda que se ha mejorado mucho. Y en algunos casos tan sólo se requería apoyar económicamente a la familia, porque los vínculos afectivos no estaban deteriorados y los problemas que habían aconsejado la institucionalización tenían una base claramente económica.

Sí, efectivamente, estoy de acuerdo; con lo que nos costaba el ingreso en institución se hubieran podido solucionar, incluso, los problemas afectivos.

EL TRABAJO EN EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL

En general no hay problemas con los compañeros de corporación para llevar a cabo los programas. La gente que viene a la Comisión está predispuesta, tiene sensibilidad y luego, al encontrarse con los problemas reales, concretos pero vistos de cerca, no ya a nivel teórico, pues se interesa y se compromete más: o sea, que no hay problemas por ese lado, funcionamos en equipo y nos llevamos bien.

Sí, sobre este sector sigue pesando todavía ese viejo prejuicio, la idea de que es el campo de actividad de la monjita de caridad; hay funcionarios que siguen pensando que los servicios sociales son un asunto marginal, de poco interés, en fin, la idea del viejo Padrón de Beneficencia. En el mejor de los casos se piensa que es cosa de mujeres.

Ahora bien, presupuestariamente las cosas han cambiado, existe la voluntad política de cambiar las cosas y creo que vamos hacia una dignificación, hacia una "normalización", diría yo de los Servicios Sociales.

Lo que a mí me gustaría, en fin, las modificaciones, las transformaciones que yo considero más urgentes y necesarias en el terreno de los Servicios Sociales, rebasan el área que está bajo mi responsabilidad y afectan a la organización del Ayuntamiento en general. El funcionamiento del Instituto y de los Servicios Sociales de la ciudad está condicionado inevitablemente, no puede ser de otra forma, por el funcionamiento general del Ayuntamiento.

